Guía docente de la asignatura

La Escritura Barroca: Aspectos de la Literatura Española 1580-1680

Fecha última actualización: 30/06/2021 Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 30/06/2021

Máster		Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales					
MÓDULO		Itinerario 3 - Módulo Optativo Específico en Literaturas Hispánicas					
RAMA		Artes y Humanidades					
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado					
Compatro	Cogundo	Créditos	6	Tino	Ontativa	Tipo de	Presencial
Semestre	Segundo	Creditos	6	Tipo	Optativa	enseñanza	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conocimiento crítico y avanzado de la literatura del Barroco en el contexto ideológico de
- Relación de la literatura con otras producciones culturales, acontecimientos políticos e históricos.
- Aplicación de estos conocimientos al ámbito de la investigación literaria.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y



- razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG03 Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CG04 Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales
- CE05 Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales
- CE14 Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana
- CE15 Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
- CT02 Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer de modo avanzado la historia de la literatura española del Barroco y su transición a la literatura de la ilustración.
- Conocer de modo avanzado los contextos culturales, ideológicos e históricos en los que se produce históricamente la literatura española barroca.
- Conocer en profundidad algunos de los textos fundamentales de la literatura en lengua española de este periodo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



CIF: Q1818002F

2/6

- 1. El museo del discreto. Introducción a la escritura del barroco. Acotación temporal, géneros, características, autores. A partir de la "Crisi cuarta" de El Criticón.
- 2. Paratextos barrocos. Preliminares legales, prólogos, dedicatorias, poemas previos. La singularidad cervantina.
- 4. El libro ilustrado barroco. Retratos, frontispicios, viñetas.
- 5. La emblemática: el caso de Saavedra Fajardo.
- 6. Desmitificación y remitificación en la poesía de Góngora. La Fábula de Píramo y Tisbe.
- 7. La picaresca española y su proyección europea. Guzmán de Alfarache. El Buscón.
- 8. El Barroco en Europa.
- 9. La literatura aforística. Gracián. El Oráculo manual. El Criticón. Gracián en la literatura europea.
- 10. La literatura marginal. La poesía erótica del Barroco.
- 11. Granada en la literatura barroca.

PRÁCTICO

- Trabajo de investigación sobre aspectos del programa.
- Lectura y comentario de textos a propuesta de los profesores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANCESCHI, L. (1991), La idea del Barroco, Madrid, Tecnos.
- ROUSSET, Jean (2009), Circe y el pavo real. La literatura del barroco en Francia, Barcelona, Acantilado.
- BOUZA, F. (2003, Palabra e imagen en la corte, Madrid, Abada.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (1992). El concepto de género y la literatura picaresca. Santiago de Compostela: Universidad.
- CANAVAGGIO, Jean (1987). Cervantes. Madrid: Espasa Calpe.
- CHECA, F. y MORÁN, J. M. (1986), El Barroco, Madrid, Istmo.
- EGIDO, A. (2009), El barroco de los modernos, Cátedra Miguel Delibes, Universidad de Valladolid.
- ELIAS, N. (1993), La sociedad cortesana, México, Fondo de cultura económica.
- DOOLEY, BRENDAN (ed.) (1995), Italy in the Baroque, Nueva York/Londres, Garland.
- EGIDO, Aurora (1990). Fronteras de la poesía del Barroco. Barcelona: Crítica.
- LARA GARRIDO, José (1997), Del Siglo de Oro (métodos y relecciones), Universidad Europea de Madrid. CEES Ediciones.
- LÓPEZ BUENO, Begoña (2000). La poética cultista de Herrera a Góngora, Sevilla, Alfar.
- _____ (coord.) (2006). La renovación poética del Renacimiento al Barroco, Madrid, Síntesis.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis (2008), Las voces de Proteo. Teoría y práctica poética en el



Firma (1): **Universidad de Granada** SIF: **Q1818002F**

- Siglo de Oro, Universidad de Málaga.
- MARAVALL, José Antonio (1980). La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel.
- R. DE LA FLOR, Fernando, (2002). Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánica (1580-1680). Madrid: Cátedra.
- (2005), Pasiones frías, Madrid, Marcial Pons.
- (2007), Era melancólica. Figuras del imaginario barroco, Barcelona, José J. Olañeta Editor.
- _____(2009), Imago. La cultura visual y figurativa del Barroco, Madrid, Abada.
- _____(2012), Mundo simbólico, Madrid, Akal.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (2010). Historia de la literatura española. 3. El siglo del arte nuevo 1598 1691. Barcelona: Crítica.
- SNYDER, J. R. (2014) La estética del Barroco, Madrid, Visor.
- SORIA OLMEDO, Andrés (2008), Siete estudios sobre la Edad de Oro, Salobreña (Granada, Alhulia).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVAR, Carlos (dir.) (2005-). Gran Enciclopedia Cervantina. Madrid: Castalia.
- ARELLANO, Ignacio (1998), Comentarios a la poesía satírico burlesca de Quevedo, Madrid, Arco.
- _____(2002), Historia del teatro español del siglo XVII, Madrid, Cátedra.
- BLANCO, Mercedes (1998), Introducción al comentario de la poesía amorosa de Quevedo, Madrid, Arco Libros.
- ______, (2012), Góngora heroico. Las Soledades y la tradición épica. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- BLASCO, Javier (2005). Cervantes, raro inventor. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- CACHO CASAL, Rodrigo (2012), La esfera del ingenio. Las silvas de Quevedo y la tradición europea, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CANDELAS COLODRÓN, M. A. (2007), La poesía de Quevedo, Universidad de Vigo.
- CASCARDY, Anthony J. (2002). The Cambridge Companion to Cervantes. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAVILLAC, Michel (1994)., Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache, Universidad de Granada.
- _____ (2010) Guzmán de Alfarache y la novela moderna, Madrid, Casa de Velázquez.
- CLOSE, A. (2007), Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo, Alcala de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- CHEVALIER, Maxime (1992). Quevedo y su tiempo: La agudeza verbal. Barcelona: Crítica.
- CROSBY, James O. (1967). En torno a la poesía de Quevedo. Madrid: Castalia.
- EGIDO, Aurora (2000), Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián, Madrid, Castalia.
- _____ (2004), De la mano de Artemia. Literatura, Emblemática, Mnemotecnia y Arte en el Siglo de Oro, Barcelona, José J. de Olañeta, Editor.
- _____ (2014), Bodas de arte e ingenio. Estudios sobre Baltasar Gracián, Barcelona, Acantilado.
- FUMAROLI, M. (2019), La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa, Barcelona, Acantilado.
- GARRIDO ARDILA, J. A. (ed.) (2008), El género picaresco en la crítica literaria, Madrid, Arco/Libros.
- GARROTE BERNAL, Gaspar (2020), Con dos poéticas, Valladolid, Agilice Académica.
- JAMMES, Robert (1987). La obra poética de don Luis de Góngora y Argote. Madrid: Castalia.

irma (1): Universidad de Granada

- JAURALDE POU, Pablo (1998). Francisco de Quevedo (1580-1645). Madrid: Castalia.
- JÁUREGUI, Juan de (2002). Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades por Juan de Jáuregui. Estudio y edición crítica de José Manuel Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (2011), Personajes y temas del Quijote, Barcelona, Edicions bellaterra.
- MICÓ, José María (2001). De Góngora. Madrid, Biblioteca Nueva.
- PIÑERO RAMÍREZ, P. M. (ed.) (2002), Atalayas del Guzmán de Alfarache, Universidad de
- PONCE CÁRDENAS, Jesús (2009). Cinco ensayos polifémicos. Málaga: Universidad de Málaga.
- R. DE LA FLOR, Fernando (1995), Emblemas, Madrid, Alianza.
- REY, Alfonso (ed.) (2003). Estudios sobre el Buscón. Pamplona: eunsa.
- REY HAZAS, Antonio (2003). Deslindes de la novela picaresca. Universidad de Málaga.
- (2005), Cervantes: literatura y vida. Madrid, Alianza Editorial.
- (2005b). Poética de la libertad y otras claves cervantinas. Madrid, Eneida.
- RICO, Francisco (2006). El texto del Quijote. Barcelona, Destino.
- (2012). Tiempos del Quijote. Madrid, El Acantilado.
- RILEY, E. C. (1989), Introducción al Quijote. Barcelona, Crítica.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (1990). Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas. Madrid: Akal.
- (2003), El escritor que compró su propio libro: para leer el Quijote, Madrid, Debate.
- RUIZ PÉREZ, P. (2006), La distinción cervantina. Poética e historia, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- SETANTI, J. (2006), Centellas de varios conceptos, edición de Emilio Blanco, Madrid, José J. Olañeta.
- SORIA OLMEDO, Andrés (ed.) (2007). Una densa polimorfía de belleza. Góngora y el grupo del 27. Junta de Andalucía.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://biblioteca.ugr.es/
- http://www.bne.es/es/Inicio/index.html
- http://www.cervantesvirtual.com/
- https://books.google.es/
- https://dialnet.unirioja.es/
- https://www.academia.edu/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD03 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD04 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los



irma (1): **Universidad de Granada**

5/6

resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.

- MD05 Resolución de problemas y estudio de casos concretos.
- MD09 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación continua y formativa que valorará el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas según las diversas modalidades y/o métodos de enseñanza establecidos.
- Se realizará un trabajo de investigación personal sobre un texto, un autor o cualquier otro aspecto de interés de la literatura barroca hispana.
- La asistencia y participación de los alumnos en las clases será también evaluada para la obtención de la calificación final.
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto, estas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se seguirá la siguiente ponderación:
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 70%.
- Asistencia activa, participación en los seminarios y seguimiento de las actividades de clase: 30%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

• Trabajo del alumno tutorizado por el profesor: 100%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

• Trabajo del alumno tutorizado por el profesor: 100%.

irma (1): **Universidad de Granada**